

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, treinta (30) de mayo de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2013 00122 00
ACCIÓN:	REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:	DORA MARIA RESTREPO JARAMILLO Y OTROS
DEMANDADO:	NACION - MINTRANSPORTE - INVIAS - MUNIICIPIO DE SABANETA- AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
ASUNTO:	APLAZA AUDIENCIA INICIAL
AUTO DE TRÁMITE No.	0896

Mediante Auto No. 0604 se convocó a la partes para la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011. Previo a la celebración de la misma, se ha encontrado que existen asuntos pendientes por resolver y es necesario aplazar la audiencia programada para el próximo miércoles 11 de junio.

NOTIFÍQUESE

**FRANCY ELENA RAMIREZ HENAO
JUEZ**

Jjes

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.

Secretaria